

E. & W. HARDT

Agentes de la Compañía de Vapores Roland Linie Bremen

Casa principal: "Hardt y C^o" - Berlin

Con sucursales en: Manchester, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Rosario, Bahía Blanca, Punta Arenas, Valparaíso, Santiago, Concepción, Lima, Callao, Trujillo, Arequipa, Mollendo, Sydney, Adelaide, Melbourne, Nueva Zeland.

ALMACEN POR MAYOR

CON UN CONSTANTE SURTIDO EN géneros de seda, algodón y lana para vestidos de señoras, géneros blancos y creas para abanicos, frazadas, pañolones, medias, calcetines, camisas, camisetas, pañuelos de seda y algodón, toallas, servilletas, manteles, casimires, casinetes, driles, géneros para forros.

Mercería en general y máquinas de coser de la afamada fábrica

"Biesolt & Locke" Meissen Alemania.

PLAZUELA SAN FRANCISCO Y ESQUINA RECREO.

W. R. GRACE & Co.

Tienen ya en existencia las famosas máquinas de coser
"REINA"

las cuales poseen las siguientes ventajas sobre todas las otras:

Además del mecanismo interior que es tan bueno ó superior al de otras máquinas, tiene la "REINA" á la vista las siguientes reformas. —
Para aflojar el hilo al sacar la costura, en la máquina "REINA" se hace automáticamente, levantando solamente el pie de costura; en otras máquinas para aflojar el hilo se necesita además de levantar el pie de costura para sacar el género, abrir el resorte de tensión.
En la máquina "REINA" la barra que hace el movimiento de la aguja, está cubierta en su parte superior, de suerte que, al subir y bajar dicha barra no introduce en el mecanismo interior el polvo; en otras máquinas la barra está descubierta, de manera que, en el movimiento introducen en el mecanismo interior el polvo que se prende en la barra.
En la "REINA" para graduar la puntada hay una escala, de manera que, á voluntad, se puede hacer la puntada siempre exactamente igual; en otras máquinas para dar la puntada solamente hay un tornillo, de suerte que la puntada tiene que graduarse al cálculo.
El devanador de la máquina la "REINA" tiene cubierta la rueda dentada por un disco de acero, impidiendo este disco que los dientes sufran; en otras máquinas la rueda dentada del devanador está al aire, de manera que cualquier contacto la hace sufrir.
El manubrio de la manizuela está en la "REINA" adaptado con una pieza ad-hoc, de acero que se introduce en la rueda del eje en un solo hecho á propósito; en otras máquinas el manubrio de la manizuela está en la parte que se adapta á la rueda del eje y tiene un cuero que fácilmente se gasta y la máquina un sonido muy desagradable.
En la máquina V de pie, (Catálogo página 20) la barra de la aguja no está cubierta.
En la máquina B de pie, hay una combinación que interesa mucho á los sastres y costureras, y es que la rueda de la correa, puede girar en sentido contrario al que gira cuando cose de suerte que, no hace mover la barra de la aguja, lo que impide que se rompan agujas, en primer lugar, por dicha combinación es muy fácil manejar el devanador.

Otra reforma muy notable y ventajosa en las máquinas "REINA" es la que se observa en la rueda grande de la correa que está montada en cojinete de bolas, lo que impide que no se gaste el eje principal de la rueda que es una de las partes que más trabaja.

En la "REINA" casi todas las máquinas tienen la barra que une la rueda al pedal de acero, mientras que en otras máquinas dicha barra es de madera. — A simple vista está lo ventajosa de esta reforma por la duración de la parte indicada, pues la de madera es fácil su deterioro y rotura.

También tienen en depósito:

Té Batampuro; Cerveza importada, blanca y negra; Higos secos; Kerosene, "Rosa Blanca"; y "Faro"; Arados de disco; y corrientes; cueros finos para calzado; Tocuyos; Driles, etc., etc.

y tiene por llegar:

Escritorios finos de todas clases; Velas de esmeralda; Lámpas; carretillas de mano; Leche condensada; Planos; Planolias; Estaquillas de madera; Mesas para máquinas de escribir; Techados; pisos de madera pulida "Parquet"; Balanzas; pinturas finas y corrientes; Tinas de baño de hierro enlizado y porcelana; calentadores; Manteca; Aceite fino de comer; Arroz "Ban-cock"; la mejor de las aguas minerales: "WHITE ROCK".

y el último triunfo de la invención Americana

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SECOR"

LA BALANZA

Gran Proveedora--Importación Directa.

El mejor surtido de galletas, HUNTLEY Y PALMERS. Mercado, 57, Teléfono, 4. Casilla, 314.---El mejor surtido de conservas, vinos de Burdeos, Borgoña, Jerez, Oporto, Vermuth, Cognac, Cremas, Whisk, Champaña, Velas Prince S., Aceite Betus, Te Santa Rosa. Frutas brillantadas, turruncitos de Cremona, cocoa, Chocolate Menier, ciruelas, avellanas, dátiles jaleas. Surtido completo para familias. Todas las mercaderías que expendo son garantizadas. Próximamente llegará tortas de Huntley y Palmers.

José M. Carballo.

FOTOGRAFÍAS



Diario se exhibirán en el establecimiento Fotográfico,

calle Ayacucho 33, contiguo a la Botica Boliviana, esquina de la calle del Mercado. Taller, lo más centrado de la ciudad. LA GALENA está con todas las comodidades y dotada con decoraciones modernas, muebles artísticos, maquinaria de lo más reciente, que permite recibir para operar, toda clase de trabajos en el arte, exactamente que la industria se exhiben de las personas muy conocidas. Es suficiente para apreciar el arte que hasta hoy se conocen. Todos los trabajos se ejecutan al procedimiento "Platino" y "Gelatin Bromuro" y "Tijera postal". Desde la fecha se garantiza todo trabajo por haber recibido todo el material fresco o de la más alta novedad.

Ampliaciones, reproducciones, miniaturas,

siendo el único en Bolivia. La Paz, especialista en grupos a domicilio o al campo. Vendo máquinas fotográficas, cámaras 24x30, 18x24, 13x18, 3x14, planchas: 24x30, caja de 4 y 1/2 docena. De 4. SEDA 18x24, 13x18, 9x12, 3x4. PAPELES FOTOGRAFICOS A LOS MISMOS TAMAÑOS.

Tarjetas gran variedad.

Tela preparada para pinturas, de colores de 1 y 2 metros de ancho. Baños preparados para aficionados. Se atiende paises del interior y provincias de la República.

Dirección Fotográfica Cordero.

La Paz--Bolivia.

La Paz, 6 de julio de 1907.

Julio Cordero.

LA CORONA DE ORO

Relojería y Joyería

Casa importadora

SCHONHAUS y Ca.

LA PAZ--ORURO

Venden por mayor y menor:

Relojes marca: Longines, Roskopf, Election, etc. Anteojos, Artículos ópticos y matemáticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Pianolas, Armonios, Gramófonos, Instrumentos de música, Muebles, Rifles, Escopetas, Pistolas, Relojes públicos.

Dirección Telefónica

Casilla de correo 110

"Corona"

Lichter's Code used

Teléfono 160

CONSULTORIO DENTAL

Doctor J. Luis Cariani

Graduado en la Universidad de Filadelfia, E.E. U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina de la Paz.

Consultas de 8 y 1/2 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Teléfono 100 Correos 128

Cbr. 19

LOS 12 PIANOS

Son los más hermosos y de mayor punto de vista:

Son los mejores que se han visto en esta ciudad, surten una gran reputación.

Los 12 Pianos Luthers, de la casa de la universidad, y el de la casa de la universidad, (Alemania).

Se les ha dado el nombre de "Los 12 Pianos" por su belleza, perfección y construcción de la casa.

Cataluña y propietario de la casa de la universidad, (Alemania).

México, y la casa de la universidad, (Alemania).

Los 12 Pianos Luthers, de la casa de la universidad, (Alemania).

Luis Lafán.

En alquiler

Se ofrece integral la casa N° 182, en la calle del Mercado. En la misma casa se venden muebles. La Paz, 21 de Septiembre de 1907. 8 v. 2119

MANUEL CRESPO

Vende acciones del Banco Nacional de Bolivia, a Bs. 168.50. Calle Sucre No. 14--Teléfono 41. 15 v. 2222

Aviso de remate

El Sr. Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día jueves 10 del mes de octubre próximo, ha, dos p.m., para el remate voluntario de la finca Talpachillo, de la comarca de Moquegua, de la provincia del Cercado, bajo la base de trece mil quinientos cincuenta y seis bolivianos ochenta centavos (Bs. 13.556.40) de su tasación oficial.

Los interesados pueden concurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito.

La Paz, 22 de Septiembre de 1907.

ANGEL F. ALVAREZ, Secretario del Jefe de Partido.

6 v. 2121

Hamburg American Line

ATLAS--SERVICE

Servicio semanal entre:

Colón y Nueva York

Vapores de 6.000 toneladas

PRINZ EITEL FRIEDRICH, PRINZ AUGUST WILHELM, PRINZ SIGISMUND, PRINZ JOACHIM.

La conexión mejor y más directa

con los Estados Unidos y Europa. Tenemos a la disposición de los exportadores a los E.E. U.U. tarifas y conocimientos marítimos, así como "pasajes de Mollendo a Nueva York y Europa" y cualquiera otra información que se desee. Los agentes de la Compañía en el Istmo se encargan de trasladar la carga embarcada. Para esa línea, sin las demoras que generalmente sufre en el trayecto.

W. R. GRACE y Co. Agentes.

3 m. Jn. 14

Fed. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO.

Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros chagrios negros y de color. Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables, Cueros de gamuz, de colores para talabarteros, Marroquín de colores, cueros de Rusia perfumados, cueros de Cabritilla blancos y de colores, cueros Boxcall negros, etc. etc. Máquinas de coser D. E. varias marcas para zapateros, Máquinas de coser de varias marcas para sastres, Máquinas de coser de pie para familias, máquinas de escribir "Hammond" visible y con tinta de 2 colores. Herramientas para mineros, anales reformados para kerosene, Conservas finas, Champaña legítimo de Veuve Clicquot Ponsardin, Morella, Cherry, Brandi, marca garantizada, Curaçao legítimo, marca Wyand, Focking, Amsterdam.

Y GENERO BLANCO "LOLA" 1 m. My. 1

Banco Alemán Transatlántico

Capital pagado:

MARCO 20.000.000

Reservas Marcos 2.500.000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseesbank, Berlin

SUCURSALES

La Paz, Oruro, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso, Arequipa, Callao, Lima, Bahía Blanca, Bel-Vile, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Montevideo, Barcelona, Madrid.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

Este Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias, en especial: Adelanta fondos sobre consignaciones de productos minerales. Gira y compra letras sobre el extranjero. Efectúa traspasos por cable a las más importantes plazas de Europa, América, etc.

Tarifa de intereses que registró hasta nuevo aviso:

El Banco abona:	
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista.....	2 1/2 %
< < < a plazo fijo de 1 mes.....	2 %
< < < < < 3 meses.....	4 %
< < < < < 6 <.....	5 %
< < < < < 12 <.....	6 %
< < < < < A plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 %
< < < < < en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.....	5 %

Alfredo Sologuren

ABOGADO--ORURO. Calle Ayacucho, N° 103. Casilla correo, 187. año Julio 4

La "Postolina Paberes"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres sobre todo en el momento en que se desatan y durante el período de crecimiento.

IMPORTANTE--Pongo en conocimiento del comercio, que no pagaré ninguna factura de leche de Huayna--Potosí y Mollendo, que no la haya comprado en persona o pedido con firma, por los conocidos empleados de la Agencia de estas naciones.

No soy responsable, para pago, de mercaderías pedidas por sirvientes o personas desconocidas.

A. Murillo S.--Agente de leche de Huayna--Potosí y Mollendo. 15 v. 2109.

A VISO PROFESIONAL.--Manuel Ordoñez López, y Antonio Alba, abogados.

Ofrecen sus servicios profesionales en toda clase de asuntos judiciales y administrativos. A más, mediante una persona o a través de un representante, cobro de presupuestos, recibos, comerciales, etc., etc. etc. etc. Bufete: calle Tunaococha No. 1. Casita que fue del señor José J. Jarama. Horas de despacho de 9 a. m. y de 1 a 5 p. m. La Paz, 18 de Septiembre de 1907. 4 m. 2118. 4 m. 2118. 4 m. 2118.

Aviso

Por escritura pública celebrada el Notario de la Clase César Linarez, he conferido por general al señor don Isaac mayo, para representarme y en mis veces, sin limitación alguna, durante mi ausencia. La Paz, 15 de Septiembre de 1907. FRANCIS TAMAYO. 15 v. 2114

TERRENO Y CASA EN VENTA

Se vende un gran terreno su correspondiente casita, situado cerca del Pradio Alam. Tiene agua propia, desagüe rectos al río. La casa cuenta todo el confort necesario. Erreno se presta para edificar 4 casas más. Para tratar, gírese a la maestrastra "La ced", calle Soledad 63. 10 v. 2114

Empresa Hidro Eléctrica

Se pone en conocimiento de señores accionistas, que en la general de 24 del presente ha acordado la liquidación de la sociedad, quedando desde la fecha a disposición de los accionistas de Bs. 13.83, que corresponde a cada acción y que pagada por el tesoro señor Jandro Soruco. La Paz, 25 de Septiembre de 1907. EL SECRETARIO. 6 v. 3122

Libras Peruanas

Compra el Banco Agrícola. A \$12.50 1m. ag. 30

Cervecería "El Inca"

de Manuel H. Arancibia 6. Teléfono N° 276, correo N° 1. dirección telefónica, "El Inca". Es la única fábrica que elabora la famosa Biervecería Pilsener, marca Doble, recordada por su absoluta pureza. 10 v. 2120

Aviso al público

Por motivo de no haber jeros y tráfico continuo, depende la diligencia extraoria de La Paz a Achacachi, un nuevo aviso: sólo habrásabados. El gerente Andrés C. del 15 v. 2120

DR. CUSICANQUI CIRUJANO DENTISTA.

especialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 1/2 a 11 a m.

12 5 p.m.

Comerio, esquina Yanaococha 65. Teléfono 24

“El Comercio de Bolivia”
LA PAZ, SEPTIEMBRE 28 DE 1907

Bancos de emisión

Conoce ya el público el proyecto de ley presentado a la Cámara por el H. Felipe Pinilla, en el que introduce una modificación importante a la actual ley bancaria, en la parte que se refiere al capital efectivo de los bancos de emisión.

En efecto, la ley vigente contiene deficiencias cuya modificación se impone ante el desenvolvimiento financiero del país y el progreso creciente de las instituciones de crédito.

La ley de 10 de septiembre de 1890 tiene 17 años de existencia y sus prescripciones no guardan armonía con el acrecentamiento de capitales, el desarrollo de nuestras industrias y del comercio en general.

Las condiciones en las que puede en el día establecerse un banco son tan fáciles de llenarse que en cualquier momento dos o tres capitalistas de regular fortuna pueden lanzarse en este terreno, con sólo reunir Bs. 500.000. Así lo establece el artículo 10 de dicha ley.

Es evidente que en la época, en que fué sancionada la prescripción anterior el capital de Bs. 500.000 podía considerarse entre los respetables del país y suficiente para la fundación de un banco.

Pero hoy, como hemos dicho ya, nuestras condiciones económicas han cambiado casi radicalmente de aquel tiempo y no es raro contemplar transacciones diarias que pasan de algunas centenas de miles de bolivianos.

El proyecto que nos ocupa modifica el artículo 10 de la ley enunciativa, elevando el capital efectivo para la fundación de un banco hasta la suma de \$500.000 ó sea Bs. 6.250.000.

Consideramos oportuno esta iniciativa, ya que a las razones manifestadas y, además, porque responde a nuestro progreso económico e industrial.

Es necesario rodear de todas las garantías posibles a los bancos de emisión, y cualquier iniciativa en este orden será aplaudida por nosotros, siempre que no tienda a restringir la perfecta igualdad, condición indispensable en el campo económico, para dar paso a toda expectativa que reúna los requisitos que exige la ley.

El proyecto, especialmente en un artículo primero, ha tenido muy buena acogida en la Cámara y es indudable que será sancionado, tanto por ser de oportunidad como porque satisface las exigencias económicas del momento.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

[Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Galveston]

CHILE

Circular a las intendencias

Preparando un meeting

El descanso dominical

Para las maniobras militares

Viaje del Degall

Santas navales

La senaturia de Blanquihue

Regreso de Montt

Otras noticias

Santiago, 27.—El señor Ministro de Hacienda ha dirigido una circular a todos los intendentes de la República, manifestándoles que por resolución de las cámaras, habiéndose suspendido los remates de oro.

Toda la clase obrera y los empleados de comercio, preparándose con todo entusiasmo para celebrar el domingo próximo un gran meeting para suscribir en ese acto una solicitud a las Cámaras para el pronto despacho del proyecto de ley que establece el descanso dominical.

En consejo de Gabinete ha sido

redactado el reglamento al que se someterá el ejército nacional en las maniobras militares, que deben efectuarse próximamente. Dicho reglamento pasará en estudio a la inspección del ejército para que introduzca las modificaciones que creyere conveniente.

Algunos diarios de esta capital dan la noticia de que el crucero “Dogali” llegará esta tarde al puerto de Valparaíso.

El Ministro de Guerra, acompañado del Subsecretario de este Ministerio, emprendió viaje a Valparaíso a presidir las sesiones que celebre la junta naval.

A pesar de las noticias propagadas por algunos diarios de esta capital, que aseguran el triunfo del Sr. Ismael Torcorral en las elecciones de Blanquihue, insiste en afirmar que el Sr. Fabres cuenta con mayores probabilidades para obtener el triunfo en las elecciones próximas a realizarse.

S. E. el Presidente de la República ha postergado para el día de hoy su regreso a esta capital.

Se ha declarado por el Ministerio respectivo que los empleados que designe la comisión central para el levantamiento de planos, no gozarán de ninguna remuneración fiscal.

El precio del cobre ha subido en una libra esterlina. Cotizase este metal en la actualidad, en 67 £, la tonelada.

Durante el curso del día de ayer, ingresaron 32 individuos a la casa de Orates, a causa del mal estado de salud mental en que se encontraban.

HOLANDA

Congreso de seismología

La Haya, 27.—Presididos por el ministro de Colonias, y con la asistencia de numerosos y distinguidos concurrentes, se inauguró el congreso de seismología.

ESPAÑA

Las inundaciones del Guadalquivir

Envío de socorros

Madrid, 27.—Las inundaciones del río Guadalquivir, han causado daños inmensos en Málaga. Pasan de cien mil los cuervos que han sido recogidos.

Para socorrer a las familias de los que han quedado en la calle, el Gobierno ha mandado una suma considerable de dinero para su distribución entre las personas desamparadas.

ITALIA

Distribución de dinero

Congreso de maestros

Roma, 27.—La comisión encargada de la distribución de dinero entre los gremios indigentes, cuenta con un millón de liras, suma que será equitativa y prudentemente repartida entre las personas necesitadas.

En Nápoles se inauguró el congreso de profesores de las escuelas de enseñanza secundaria.

RUSSIA

Tratado Anglo-Ruso

San Petersburgo, 27.—En el periódico oficial del Gobierno se ha publicado íntegro el texto del tratado celebrado últimamente con el reino de Inglaterra.

FRANCIA

Clausura de un Congreso

Próxima reunión

París, 27.—Comunican de Burdeos que el congreso internacional de periodistas clausuró sus sesiones, debiendo reunirse en la capital de Alemania el segundo congreso.

PERU

Llegada de un técnico

Minas de azúfre

Obisepado de Puno

Lima, 27.—Llegó a esta capital el especialista alemán solicitado por el Gobierno para que se encargue del montaje de las

maquinarias destinadas para los arsenales de guerra.

Con las nuevas instalaciones mecánicas, implantadas en las minas de azúfre de Seclura, la producción de aquella sustancia orgánica ha aumentado considerablemente.

Dícese que el obispo de Chuapoyas, monseñor Itala, será trasladado, con igual carácter a Puno, debiendo ocupar el puesto de aquel, el Presbítero Valentín Amapueta, actualmente residente en Bolivia.

ALEMANIA

Erección de un monumento

Discurso del Kaiser

Berlin, 27.—S. M. el Emperador Guillermo, en el acto de la inauguración del monumento a la Independencia de Prusia, pronunció un brillante discurso.

Entre otros términos dijo lo siguiente: “La rápida prosperidad del Imperio de Alemania, se debe al patriótico entusiasmo que distingue a sus habitantes, quienes aprovechando de las doradas lecciones del pasado, han sabido crear un carácter superior al de las otras naciones europeas.”

“El gran Imperio de Alemania, concluyó, empujado por ese estimulante impulso de la emulación, no ha perdido de vista los adelantos de sus naciones contemporáneas, y es por ello que han surgido radiante, al frente de sus emulos, que en los momentos actuales la ven con respeto y admiración.”

ARGENTINA

La renuncia del Ministro del Interior

Temores desvanecidos

Buenos Aires, 27.—A reitor de las insinuaciones del Presidente de la Nación, señor Figueroa Alcorta, el Ministro del Interior, señor Montes de Oca, ha retirado la renuncia que tenía presentada.

Con la eficaz intervención de la comisión legislativa y la renuncia retirada por el Ministro Montes de Oca, considerase asegurada la estabilidad del gabinete.

BRASIL

Los chauffeurs en huelga

Sublevación

Río de Janeiro, 27.—La mayor parte de los conductores de automóviles se han declarado en huelga, por haber sido modificada la tarifa de transportes, por la intendencia municipal.

En el puerto de Santos se sublevaron los tripulantes del paquete nacional, destruyendo los camarotes y la mayor parte de los enseres de la embarcación.

El comandante del buque se vio obligado a impetrar el auxilio de la policía marítima, la que, desplegando esfuerzos supremos, consiguió someter al orden a los rebeldes.

FRANCIA

Ensayos del hidroplano

Éxito satisfactorio

París, 27.—El aeroplano Santos Dumont, efectuó con satisfactorio éxito, los ensayos del hidroplano de su invención.

Este nuevo aparato, de modernísima construcción, recorrió, por hora, gran extensión del río Sena, permaneciendo en una estabilidad que ofrece toda garantía.

ESTADOS UNIDOS

La bubónica en San Francisco

14 casos fatales

Washington, 27.—Comunicaciones recibidas de San Francisco de California, hacen saber que durante los últimos días se han presentado 14 casos de peste bubónica, de los cuales 14 han sido fatales.

Pasan de 60 los enfermos que se encuentran atacados de esta enfermedad, habiendo sido aislados, por orden de la autoridad para evitar contagios.

Telegramas del Interior

ORURO

Cotización del estaño

Documentos oficiales

Los dineros del pueblo

Correcta inversión

Diversas noticias

Septbre. 27

Ha sido bien recibida, en los círculos industriales, la noticia del alza del estaño, cuya cotización actual en los mercados europeos es de 169 libras esterlinas la tonelada.

El H. Concejo Municipal ha ordenado la publicación de varios documentos oficiales, para comprobar que los dineros del pueblo son manejados con honradez.

Del informe elevado al Ayuntamiento por el Director del Tesoro Municipal, doctor Jorge Delgado, se comprueba la existencia en caja Bs. 112.825,35, de los que corresponden \$341,43, a la Sección de Instrucción.

Llegaron las pilas y adornos de juegos de agua, que deben ser colocados en la Plaza Castro de Padilla de esta ciudad.

En el distrito minero de Machamarca, ha sido capturado el chileno Raul Sanfuentes, acusado por el delito de estafa.

Las obreras de París

Cuando suena la última campanada de las doce, las calles de París se invaden en el día de todo ese mundo oculto y singular, que trabaja en los talleres.

Las tiendas abren sus grandes puertas reservadas y por los anchos corredores salen al aire libre de la ciudad, millares de obreros y obreras que van a buscar el almuerzo.

Es esta la hora más pintoresca de París. Es la hora en que el dominio de la mujer es más evidente que nunca, pues todas las miradas y todos los entusiasmos caen sobre ella. La “midinette”, así se llama a la obrera que ante a la calle a medio día, atrae a la atención de todo el mundo. El extranjero se queda embobado ante ella contemplando su elegancia natural, su gracia (sensitiva) y placente de mujer. El francés mismo mira de reojo y con complacencia a esas muchachas que son como la encarnación del tipo nacional. Aun la mujer elegante de París se digna mirar los grandes grupos de obrerillas que van por el Boulevard y admira en ellas ese buen gusto natural, esa “sans fagon” especial con que van tomadas del brazo, hablando de sus amores ó de las pobres cosas que llenan su vida íntima.

A las doce del día los Boulevares, la vendeda de la Opera, la “rua” de la Paix presentan ejércitos de mujeres. Todas acaban de abandonar la obra, todas han dado a su rostro una última copa de arroz, todas se han aliado al cabello y van caminando de su casa ó del humilde restaurante que hacen su humilde almuerzo.

Tienen estas mujeres un “cachet” especial. Todas visten bien, llevan sombrero y tienen cierto aire de inteligencia y de alegría en el rostro. Miran a los hombres con ojos burlescos, ríen entre ellas ruidosamente y parecen hacer en público el culto de sus atractivos de mujer. Ninguna de ellas descuida un detalle de su compostura y todas parecen esmerarse en ser la primera. Se divina en ellas un deseo constante de ser más, de surgir, de conquistar la vida y sus encantos por algún medio, cualquiera que él sea.

La “midinette” es un tipo de mujer que va de los trece años a los veinte. Su rostro es siempre fresco, rosado, respira una intensa alegría de vivir. Es honrada, pero lleva allí en el fondo de las venas esta locura que la hace de la mujer francesa la primera mujer del mundo. En ese locura hay un amor céntrico del placer, de la elegancia, de la mundanería, de los encantos y su vanidad de la existencia. Esa locura la hace ir siempre arriba, siempre adelante, en un empuje ciego a la perfección y al brillo. Esa locura la hace hermosearse, unida de sus hechizos, manteniendo la frescura de sus facciones y el vigor de los detalles de su cuerpo.

na que puedan concurrir a su trabajo.

Hay gente en París que se complace en echarse a la calle a la hora en que esas mujeres salen a entrar a sus talleres. Escuchan poco en medio de esos grupos de “midinettes”. Una vez en un “vieux marcheur”, que ha sido rodeado en medio de veinte muchachas que gritan ó ríen, otras veces es un “sauvage” burlado, otras veces en un “sergent de ville”, sorprendido en su augusta seriedad y sacudido por las bromas de un mundo de mujeres alegres y bonitas. En el verano sus vestidos claros imprimen a la calle una nota pintoresca y colorida que se extiende y se abre como una mancha móvil por los Boulevares. En invierno es una enorme pincelada negra que se deshace bajo la lluvia. Las “midinettes” alzan sus faldas, y con esa “sans fagon” peculiar de la mujer francesa, muestran sus piernas, invariablemente bien torneadas. Caminan, corren bajo los hielos del agua, se burlan del lodo y encuentran un encanto picante en cada detalle que les sale al paso. Un observador sorprende en tipo singular y distinto en cada una de ellas, que pasa. La una tiene quince años, rubios y burlescos. La otra un cuerpo escultural y fino que se yergue como una ánfora, la otra un talle que evidenciara una diquesa. Aquí marcha una morena de cara redonda, y ojos fuertes que miran con soberbia, allá una muchacha de formas armoniosas, que se rio lacamente bajo la luz de un sol ardiente y rutilante, más allá una locuela que cruza la calle alzando sus faldas y llamando a sus compañeras que se apresuran en alegre caravana.

Tiene la “midinette” un tipo especial y único. Un parisense ó un extranjero que reside después de algún tiempo en París, no se engaña jamás al verla. En la inmensa variedad de trajes que usan, hay algo como un uniforme. Este uniforme es la sencillez cuidada, la pretensión elegante y esmerada de ser algo más de lo que es en realidad, el aire de picardía que se deshace y que desahoga, que cada una lleva por la calle.

En Francia la mujer del pueblo que se gana su vida y estas se encuentran por millones—adquieren una singular condición de independencia. Parece decir a todo el mundo, que se debe a sí misma, que no tiene necesidad de nadie y que marcha a voluntad en su fuero interno. Hay en la “midinette” mucho de eso. Cada una siente el orgullo del franco ó los dos francos que gana al día. Con ellos se compra sus vestidos, sus sombreros, las rosas de sus domingos y las botinas de caña que luce al alzar sus faldas.

La “midinette”, por joven que sea, no tiene la cortada característica de la “jeune fille” francesa. La “jeune fille” es la niña entre nosotros. En Francia es un elemento del cual nadie se precia, fuera de los padres. No hace ni gana nada. Es sólo una esperanza y en tanto que no se realice por medio del casamiento, valdrá en sociedad menos que el “caniche” de una marquesa.

Pero he aquí, la obrerilla gana y esto le da, desenfado, posesión de sí misma.

¿Qué llega a ser estas mujeres que viven durante el día, seis y diez años pegadas a un mostrador ó a la mesa de un taller? Regularmente se casan y se establecen. Cae todas se retiran con algunos ahorros.

La mujer francesa es económica y sobria para vivir. Se casan con empleados pertenecientes a su misma tienda ó fábrica ó salen a vivir la vida libre de la propietaria.

Cultivan lentamente sus amores. Todos los días se ven parejas de enamorados que van por la calle comunicándose sus esperanzas ó disputándose sus fáciles y ligeras querrelas.

Un amor sencillo volteja entre los grupos y habla al oído de cada obrerilla de ilusiones, de romanticismo, de esperanzas de matrimonio, etc. Ese amor deja caer una semilla en cada corazón. En los unos brota con locura y con alteraciones violentas que quiebran una vida, en otros con lechuzas tranquilas y soñadoras, en los más con volubilidad de mariposa, con vaivenes de pajarito que se enamora. De en medio de esos ejércitos de amantes salen a la vida libre, mudadas que serán un éxito en la gran ciudad, modistas que se harán una fama en la elegancia parisense, Margaritas que serán un oscuro dolor en el fondo de un hospital, ó burguesas que irán a engordar detrás del mostrador en una tienda de especias. La vida, hará en esas niñas, lo que el destino se cumplirá a su paso, íntimamente, como en el acordado.

Las “midinettes” de “midinette” son varias. Entre la seccoría que trabaja a medio de las seccas y las pieles de Paquin y la pobre muchacha que va a parar lotería a la imprenta de Paul Dupont, hay ejércitos de mujeres.

Las unas son dependientes del “Printemps”, del “Bon Marché”, del “Louvre”, del “Cage Peit”, ó de las “Galeries Lafayette”, las otras son vendedoras de una gran joyería, atendadoras de un salón de modas, costureras de alta gona, gran fábrica, aparadoras, tejedoras, cuidadoras, etc. Las primeras visten trajes lujosos que Paquin arroja sobre sus formas impecables, las segundas llevan el traje negro que circula detrás de los muestrarios de todos los grandes almacenes, y las otras el traje varío, cuidado y alegre que lleva sobre sí toda mujer de Francia.

Las veo todas las mañanas a estas “midinettes”. Llenan el Boulevard con sus risas, van a paso ligero ó se detienen a conversar apaciblemente con el hombre que aman, ríen al marcharse, miran con ojos burlescos a todo el mundo y parecen decir con orgullo, “Nosotras somos parisenses, vivamos más que todos ustedes los hombres y las mujeres de la tierra”. Alzan con las dos manos la falda de su vestido y cruzan como pájaros la punta de los pies, las calzadas llenas de lodo, tumban al “sauvage” al “vieux marcheur”, sonríenle de vez en cuando, a conversar de las intimidades del taller, cogidas del brazo con alguna compañera. Y hay en todas que observar un detalle: la simpatía, la tentación que cada una lleva en sí, ese algo de “poitrine” duplicante que hay en el rostro de toda mujer francesa.

Viéndolas hablar, reír y burlarse desde lejos me dio muchas veces: ¿cuánto daría por oírles, por comprender el sentido de sus bromas, por disfrutar de su charla en las cuales hay algo de la insolencia del botón de flor que se abre impudorosamente al beso del sol. Cuántas ideas ingeniosas, cuántas palabras graciosas deben ocurrirles! ¿Cómo vibraría su ingenio francés, cómo volgarían las burlescas en sus labios que un día se atrincheran con locura a los amores?

¿Cuántos sueños, cuántas visiones flotarían entre tanta coquetería alegre y sofisticada? ¿Cuántos de ellos se realizarán? Muy pocos. La vida se las arrastra así con los humanos, desahuciando los sueños con la ironía con que una nube deshace en pensamiento la opinión de una nube.

A las seis de la tarde la ciudad vuelve a poblarse de obreras. Regresan todas al hogar, a las alturas en que viven, al quinto piso de las oscuras y tristes casas de París. Allí se encienden en esas melancólicas tardes una lámpara y un hogar de cocina. Y a su pobre luz la “midinette” que ama el sol del medio día comienza a volver las páginas de un viejo número de “Femina” ó a entonar mientras da el peine a sus cabellos, la “Petite Tonkinnoise” ó la “Mademoiselle Rose” que cantó Polin en aquella “ma-tinée” alegre en que fué al teatro con su novio.

MONT-CALM.

Notas neoyorquinas

(Para “El Comercio de Bolivia”).

Algo sobre inmigración

La propaganda es sabido que beneficia grandemente al desarrollo de los pueblos. En tal sentido no se debe perder la más pequeña oportunidad y más bien buscarla, para dar a conocer fuera del país los frutos de riqueza que Bolivia tiene abiertos al capital para su inversión; la industria que trata de establecer nuevos medios de progreso; al obrero que busca trabajo; y al inmigrante que constituye su orgullo patria en el lugar en que goza de las facilidades necesarias para su instalación, donde preparado por las leyes y autoridades que pueda poner en juego sus energías de trabajo, buscando con honradez su mayor bienestar del cual el país participa directamente.

Está en el sendero la República de Bolivia. Como es una tierra elabrador de sus hijos austeros en pléyos extrínsecos pensados en el día. Electoralmente el país de cada ciudadano es una vida activa y repetida, con un fin y por el grado de su actividad.

se oponen en las naciones más adelantadas del continente. Hoy se habría ya dado otro paso más en la marcha hacia el progreso y hacia la gran significación y prueba del espíritu emprendedor del Gobierno Nacional. Me refiero al decreto sobre inmigración dictado últimamente el cual constituye un timbre de gloria para el ilustrado Ministro de Colonias y Agricultura. Esta disposición preliminar está llamada a producir el resultado que es de esperar y constituye la piedra angular de una gran obra que en no lejano tiempo será el porvenir de Bolivia.

El caso está pues abierto para la corriente colonizadora, lo que importa es que haya perseverancia en la empresa y que el Estado sea su destructor. Lo que se recuerda aquello de "no se gana Zamora en una hora". Muchas en verdad serán al principio las dificultades con que se tropiece y considerables los sacrificios, pero la tenacidad y buen sentido de los gobernantes, junto con los favorables elementos de que dispone el país en la actualidad, sabrán vencerlos.

Me ha inducido a las anteriores reflexiones el hecho de que se va despertando ya interés entre algunos industriales y agricultores para trasladarse a Bolivia con el propósito de suministrar a éstos las informaciones que a menudo solicitan tanto a la Legación en Washington como al consulado en este puerto, en pocos días más se pondrá en circulación un pequeño folleto conteniendo un interesante artículo descriptivo de Bolivia escrito por el señor Ignacio Calderón y la versión al inglés del Decreto Supremo sobre Inmigración.

Para completar la propaganda creo que sería oportuno que el Gobierno ordene la demarcación y delimitación de los terrenos que podrían ser adjudicados a los inmigrantes y haga circular con alguna profusión publicaciones con el croquis y demás detalles de ellos, a fin de que los interesados tengan una idea cabal del suelo que tratan de adquirir.

EL "BANKER'S MAGAZINE" PRO BOLIVIA.

Ya que he hablado sobre propaganda, sin detenerme a repetir lo poco que tengo dicho y lo mucho que hay que decir sobre las ventajas, por supuesto conocidas de todos, que reporta al país la propaganda de prensa y otros medios, voy simplemente llamando la atención de los lectores sobre un comentario editorial que hace el "Banker's Magazine" con motivo de la inserción del importante artículo escrito por el Ministro doctor Ignacio Calderón sobre Bolivia; su suelo privilegiado; su clima; su comercio internacional; sus vías de comunicación; los obstáculos para su desenvolvimiento, etc.

El "Banker's Magazine" es una de las más importantes revistas mensuales de los Estados Unidos y su circulación es profunda, principalmente entre los Bancos y otras instituciones de crédito, de la gran República Unida que le prestan su colaboración, por la seriedad y conocimiento con que trata las cuestiones financieras.

Dice la citada revista entre otras cosas lo siguiente: "Las fuentes de riqueza de Bolivia es el tema de un importante instructivo artículo que se registra en la presente edición del Magazine, debido a la pluma del doctor Calderón, Ministro de Bolivia en los Estados Unidos".

"Durante siglos las fecundas minas de Bolivia han aumentado con gruesas sumas la riqueza mineral del mundo y sin embargo no están lejos de agotarse, al contrario mediante la actual construcción de vías férreas se asegura que su producción mineralógica se acrecentará".

"Hay otras enormes fuentes de riqueza de las cuales difícilmente se puede decir que son menos importantes. Son bosques de goma y madera fuerte; los productos nativos del país que son importados a los Estados Unidos no directamente, sino por la vía de Europa; las vastas zonas de terreno fértil apropiadas para hacer ganado, etc. Todo esto constituye el fundamento de la prosperidad nacional de aquel país".

"La gran variedad de su suelo y clima, la abundancia de materia prima y los deseos de esa población que se esfuerza en incrementar su potencia, son una garantía abierta para el establecimiento de empresas manufactureras. Cuando llegue a su término la red ferroviaria actualmente en trabajo, la que debidamente enérgica del ministro Calderón se está haciendo en parte con capital americano, grandes ciudades se darán a luz y todo el

país se experimentará un desenvolvimiento no muy diferente del que ha tenido lugar en los Estados Unidos."

"Por supuesto que algunos teorías dirán que nuestro comercio con las repúblicas Latino Americanas nunca podrá ser de mucha importancia, porque sus productos son muy parecidos a los nuestros. Cifras oficiales contradicen el aserto. Nuestro intercambio mercantil con los países Latino Americanos subió de un total de \$ 234.000.000 en 1897 a \$ 610.000.000 en 1907 y el gran movimiento que se está iniciando aumentará considerablemente tales cifras en una década de años.

"Es una fortuna para los lectores del "Banker's Magazine" el conocer los elementos de riqueza de Bolivia, por medio de la interesante y autorizada descripción del ministro señor Calderón quien no sólo ocupa una posición respectable en el mundo diplomático, sino que también está relacionado con intereses bancarios de importancia en su país, habiendo desempeñado antes de venir a Washington la Secretaría de Hacienda en el Gabinete del Presidente Pando."

"La actuación del señor Calderón se halla basada en el propósito de llamar la atención hacia los recursos de las Repúblicas Sud Americanas. Es de esperar, pues, que algunos de nuestros banqueros, representantes del comercio; asociaciones manufactureras, etc., se interesarán suficientemente para iniciar una investigación personal de sus posibilidades comerciales. Un conocimiento más familiar entre las naciones de Norte y Sud América sería de benéficos resultados para ambos."

¿QUÉNES SON LOS SPEYER?

Esta gran compañía con la que ha tenido la suerte de entrar en relaciones Bolivia, es muy poco conocida allá. Con motivo del contrato de mayo, los opositores a ese pacto, con ignorancia ciega unos, y otros con lamentable fondo de maldad, comenzaron por pintar la posición financiera de estos señores como la de una casa sin prestigio y sin responsabilidad. Aun no habrían descendido a estudiar el fondo del contrato con ánimo sereno y a observarlo con el criterio honrado con que deben tratarse los asuntos de interés público, y ya hicieron el blanco de sus ataques a los contratistas. Sin duda se creyó que aquellos se hallaban en el nivel de tantos industriales que obtuvieron liberadas concesiones del Congreso y Gobierno bolivianos y cuya realización estamos hasta hoy esperando.

Aunque la inmediata ejecución del contrato ha desvanecido en parte aquel concepto equivocado no es demás que se conozcan en esta República algunos datos que dan idea de STANDING financiero de los Speyer."

Mr. Charles A. Conat, una de las más grandes autoridades, no sólo en Nueva York sino en todo el Continente, en materia de finanzas, habla de la Casa Speyer & Co. en un interesante artículo titulado: "El mecanismo existente del mercado monetario de Nueva York" y dice más o menos:

"El fundador de la casa Speyer Company fue Mr. Philip Speyer que vino a Nueva York el año 1837 comenzando a desenvolver sus negocios por medio de artículos importados de Inglaterra algunos años después la razón social fue Philip Speyer & Company hasta el año 1878 en el cual por motivo de la muerte del fundador quedó en su forma actual Speyer & Company. Esta compañía hizo grandes combinaciones en Inglaterra con bancos de los Estados Unidos y con motivo de su gran alza después de la guerra civil, se abrió campo para otro género de especulaciones.

Durante el período de la implantación de ferrocarriles americanos, la prosperidad de la firma fue inmensa con motivo de la colocación de bonos en Inglaterra, Alemania y Holanda, de las siguientes líneas Central Pacific, Southern Pacific, Illinois Central, St. Paul, Pennsylvania, Baltimore & Ohio y de otros.

Posteriormente se interesó en la "American National Railroad Company", de la cual el gobierno mejicano ha venido a ser un importante socio.

Hace poco tiempo que la firma emitió bonos cubanos al 5% y mejorados al 4%.

La cabeza dirigente de la casa es en la actualidad Mr. James Speyer, hijo de Gustavo Speyer y hermano del fundador de ella.

Nueva York, agosto de 1907.

CARLOS SANJINÉS T.

Sistemas de educación

Las corrientes de progreso que se dejan sentir en todos los pueblos, con más ó menos intensidad, han variado profundamente el sistema de educación en los países de Bolivia, y puede afirmarse, sin temor de pecar de exagerado, que la instrucción en las escuelas y colegios que sostienen, tanto las municipalidades como el Gobierno, obedecen a un plan pedagógico que está en armonía con los adelantos de esta ciencia.

No es ya la educación exclusivamente religiosa y dogmática, la que predominaba en los liceos de enseñanza. Parece que ese antiguo sistema educacional, que ha formado una generación eminentemente conservadora y creyente, ha sido reemplazado, o sea, por un nuevo sistema, que, además de guardar armonía con los progresos científicos, responde a un fin concreto y elevado.

La constante dedicación de los jefes de la enseñanza, que han sabido inspirarse en el amor al progreso y al adelanto del país, ha producido magníficos resultados.

No están ya comprendidos en los programas de enseñanza, el aprendizaje del catecismo y los cánticos religiosos, que tienen mejor eco en los templos y en los conventos, antes que en las escuelas.

Está plenamente comprobado, que la enseñanza de la religión, es atribución exclusiva de los padres de familia, y que todo sentimiento religioso debe ser inculcado en el hogar. Las madres de familia son las encargadas de formar el corazón de sus descendientes, y son ellas, las que con más ternura y acierto, forman el corazón de sus vástagos, inspirándoles fe y otros sentimientos religiosos.

Es por ello, que los horarios confeccionados con relación a las prescripciones pedagógicas, no requieren la constante permanencia de los niños en las escuelas, dejando tiempo suficiente a los padres de familia, para que se consagren a la enseñanza de la doctrina cristiana, que es privativa del hogar.

Existen muy fundadas razones para apoyar estas reglas pedagógicas, que son la resultante de la fiel observación de hechos que diariamente se producen. Así lo han comprendido los jefes de la instrucción, y es a la persistente labor de ellos, que se deben las transformaciones progresivas de la instrucción nacional.

Una constante observación de los planteles de enseñanza, cuya dirección está encomendada a religiosos, trae al doloroso convencimiento de que la instrucción en ellos se da a los niños de ambos sexos, es completamente defectuosa, siendo el origen de graves perturbaciones para el futuro, cuando los alumnos, educados en colegios de esta índole, ingresan al seno de la sociedad.

La tierna edad de los escolares en dichos planteles se congregan, es la más cómoda para inculcar en sus débiles imaginaciones todos los sentimientos de que es susceptible un individuo.

La más pequeña novedad, el más insignificante fenómeno, impone hondamente la imaginación infantil, que se esfuerza en inquirir la causa, el por qué del hecho que afecta a sus sentidos.

Este sentimiento de curiosidad innato en la niñez, debe ser provechosamente aplicado por los maestros, sobre objetos y hechos que aumenten el caudal de sus conocimientos.

No debe ser la amenaza de castigos ultratrazados y tormentos espeluznantes, el cómodo pretexto de los preceptores para infundir respeto y obediencia en los alumnos. A nada conduce la terrible sentencia del maestro, que, con voz imponente, dice que se aparten de la escuela, que se aparten de la escuela, que se aparten de la escuela.

Concretando nuestras observaciones a las obligaciones que exigen los directores de colegios mixtos, encontramos un cúmulo de prácticas insulares que, además de ocasionar la pérdida de tiempos preciosos, forman caracteres refractarios a las tendencias progresistas de la humanidad.

El rezo constante y la permanencia obligada en los oratorios ó "capillas", además de quitar largas horas a los escolares, transporta la imaginación de éstos a idealidades y fantasías que confunden la débil imaginación de los niños.

Es continuo reconocimiento, la abstracta suposición de seres imaginarios que velan de veras los pasos de la humanidad, y la perpetua amenaza de los ultratrazados con tormentos ultratrazados, modelan un carácter hasta

no poder más fanático y creyente.

La imposición a los alumnos para que confiesen a menudo sus pecados, so pena de ser la piedra del escándalo, la oveja descarriada del humilde redil de los abyectos, es otra de las prácticas insulares que no encontramos disculpable. A nuestro juicio, no es más que una cómoda invención para penetrarse de todos los secretos del niño y señalarle una senda plagada de dioses y de castigos.

Natural es, que una educación así defectuosa y tan contraria a los impulsos de progreso que guían a los pueblos, sean la causa de perturbaciones sociales, que las señalaremos en posteriores artículos.

J. C. R.

Los japoneses en China

No es ningún secreto para nadie, que no esperó el Japón a conseguir sus brillantes victorias sobre la Rusia, para pensar en transformarse en el tutor de la somnolienta China, de la que pretende ser el mentor y el consejero en todas las cuestiones un poco difíciles ó de espeluznante solución.

El prestigio logrado por las victorias conquistadas por los ejércitos nipones le acaban de prestar una fuerza moral de la que ha sabido aprovecharse muy bien los políticos de Tokio, y desde que se firmó el tratado de Portsmouth, la tarea impuesta hace algunos años, y proseguida con tanta tenacidad como éxito, se ha convertido en un hecho más llevadera y en más importante, y el sueño durante tantos años acariciado por los señores de arrastrar a sus hermanos de raza en un movimiento autocrático, eficaz y sólidamente organizado, se encamina en los tiempos presentes a un rápido comienzo de ejecución.

El gobierno del Mikado no perdona medio alguno para lograr lo que con tanto afán se propone. Los comerciantes japoneses han rivalizado en patriotismo con los más patriotas de sus conacionales; las sociedades secretas del Japón han sabido infiltrarse dentro de las sociedades secretas de la China; los militares nipones han ido a instruir y a batirse al lado de los celestes, los sabios de las universidades de Tokio no han vacilado un momento en abandonar su país para ir a enseñar y a influir en las universidades de Pekín y de otras plazas del gran imperio chino, y la acción final de los esfuerzos de todos estos entusiastas japoneses, ha sido ver aquella inmensa nación convertida en una tierra de progresos, en la que se está elaborando actualmente una nueva raza de nombres que si en lo físico son iguales a los de los siglos pasados, son en lo moral los antipodas de ese pueblo sumiso y fatalista, a quien algunos viajeros han querido describirnos como muerto por completo para todo lo que pudiera representar energía y patriotismo.

Entre las muchas entidades de muy diversos géneros que han contribuido a la japonización de la China, no es posible dejar en el tintero, acaso la que más parte ha tomado en ese movimiento que sorprende hoy a los que estudian aquel país, nos referimos al colegio japonés de Tun-Wen cerca de Shanghai.

Este colegio, fundado a raíz del tratado de Simonsi, es un excelente y comprobado vivero, de donde ha salido acaudalado muy buenos productos la nación japonesa, asegurándose que allí es donde se educaron, donde aprendieron el chino y todos los misterios de cada una de las provincias del imperio, los diestros espías nipones que, penetrando en Manchuria antes de estallar la guerra con Rusia, supieron portarse de tal modo, que al llegar el momento de la ruptura de las hostilidades, sabían ya el "código" general de Tokio todo cuanto era preciso conocer, para llevar las operaciones con la admirable precisión que ha caracterizado todo lo hecho durante aquella campaña.

El colegio aludido, proporcionó un instruídísimo cuerpo de auxiliares, de esos que son más precisos para un ejército que un batallón de los más experimentados tiradores, ya que de él salieron los agentes secretos que, disfrazados de mil diversos modos, lograron sorprender en todos los casos los movimientos de los generales rusos, y preparar las maniobras encaminadas a contrarrestar los efectos de las delos microscópicos.

Examinemos los programas de este colegio típico, y veamos en manera de infiltrarse en la socie-

dad china, que es para la que aparentemente trabaja en la actualidad.

Según los prospectos, repartidos profusamente en todo el imperio, el colegio de Tun-Wen recibe anualmente trescientos jóvenes japoneses que recluta entre las familias distinguidas de todas las provincias del Japón, cada uno de cuyas prelecciones paga los gastos originados por los escolares que remite.

A la llegada de estos alumnos a sus aulas, se les distribuye en dos secciones completamente distintas: política y comercio, y según que elijan una ó otra carrera, salen los estudiantes, una vez terminados sus cursos, ó con el título de maestro de ciencias políticas y de leyes, ó de maestros de comercio.

Esta es la parte aparente de todo aquel edificio, la real, la que se oculta de tan mala manera que todos la ven en cuanto pisan aquel recinto; es sencillamente un plan muy bien meditado, por el que se consigue tener constantemente en China un numeroso núcleo de jóvenes que se consagran con el mayor afán al estudio del pueblo chino, de sus costumbres, de su especial modo de ser y de pensar.

Los alumnos del colegio de Tun-Wen estudian concienzudamente sus programas oficiales, pero al lado de ellos se presentan otros estudios, otros trabajos de lenta penetración, otros proyectos de infiltración más vastos, y a ellos más que al conocimiento de las leyes y del comercio, es a lo que en realidad se dedican aquellos jóvenes arrancados de sus familias para servir a un fin puramente patriótico en el que apenas si puede caber alguna gloria.

Ellos son los que han preparado la soberanía del pensamiento japonés entre las sociedades chinas, y a ellos se deberá el reinado de los principios que, frente a frente de los sostenidos por la civilización europea, ofrece como bandera al mundo amarillo, la civilización inventada por los señores del Mikado. Durante la guerra de Manchuria, se tropiezo, sin embargo, con un grave inconveniente para desparar a los rusos, así como a los japoneses del país. Los jóvenes encargados del servicio de espionaje, que es el que principalmente prestaron durante todo aquel período, no habían dejado crecer su melena, y no les era posible pasar por chinos auténticos, sin el adorno capilar que constituye como un distintivo de los celestes, de legítima cepa. Ante esta dificultad que les cerraba todas las puertas para poder ejercer su felicidad y expuesta misión, se encontraron con que no había más remedio que ponerse coletas postizas, recurso extremo y poco eficaz que les entregó a los consejos de guerra rusos a muchos de aquellos pobres jóvenes.

La experiencia, gran maestra de todas las cosas, es la que aconseja a los profesores lo que debía hacerse en lo sucesivo, y para evitar los conflictos a que la falta de peluca daba lugar, se ha dispuesto que los alumnos del colegio de Tun-Wen estén completamente a la china, tal y como son los nacidos en el celeste imperio, lográndose en lo sucesivo, gracias a esta manera de entender las cosas, que el espionaje japonés sea completamente oculto, porque si le ponemos a un nipón la coleta, ya ni la más mala que lo puso en el mundo se espere de decir si el individuo que está frente a ella es su propio hijo ó es uno de los infantes chinos que pueblan aquel inmenso imperio.

No es sólo para poder espionar mejor, para lo que los japoneses del colegio de Tun-Wen tratan de chinizarse por completo. Aquel centro de instrucción está llamado a proveer de funcionarios a la China, y desde luego se ha comprendido que es preciso atemperarse a las costumbres, al lenguaje y al modo de vestir y de ser de los celestes, resultando de esta clara percepción de las cosas, que ahora quien entra en aquel colegio cree estar entre alumnos chinos, y sólo se da cuenta de su engaño cuando hay quien le informa del carácter de la institución que visita.

Aviso

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que, desde esta fecha, tendré el gusto de atender en el calle Yancuocha N° 100, en el local que ocupaba la señorita Raquel Sáenz.

TUTIA RAMÍREZ, Modista de sombreros, diplomada en Chile. 15 v. 2118

MEMORIA

PRESENTADA A LA

Legislatura de 1907

Por el ministro de Hacienda é Industria.

Sr. Daniel del Castillo

(Conclusión)

Impuesto territorial

Las leyes de 5 de octubre de 1874, 1.º de octubre de 1880, y las especiales de 3 y 9 de enero de 1900, han de ser dadas para una que deberá dictarse con posterioridad, el cambio del impuesto territorial por el del catastral.

Pienso que ha llegado la oportunidad de que dicteis esa ley, pues, mantener por más tiempo el sistema de imposición en el terreno, sea este productivo ó no, coloca a sus poseedores en condiciones de evidente desigualdad respecto a los demás propietarios, haciendo pesar un impuesto inexorable, contra el principio de la equidad, que además de ser eminentemente conservador de la propiedad se halla consagrado por la Constitución Política del Estado.

Las tierras de origen que pasan a poder de personas que no son autóctonas, deberían por el sólo hecho de la transmisión, entrar en el sistema de las imposiciones catastrales, que consultan mejor los intereses particulares y los del Fisco. Cesa, pues, con la traslación de dominio, el motivo de la excepcionalidad mantenida hasta hoy respecto a los originarios.

Ningún beneficio puede esperarse de la subsistencia de varios sistemas de impuestos, en cuanto se relaciona con la propiedad; y así como se va cambiando el régimen y primicias, anacrónico procedimiento, así pienso que dictando una ley que convierta el territorial, no menos anacrónico, con el catastro, haríais dar un paso importante a la propiedad poseída por indígenas originarios, el cual se reflejaría en un grado de civilización en favor de sus poseedores.

Deuda Interna

En ejecución de la ley de 17 de enero del año en curso, y del Decreto reglamentario de 24 del mismo, se ha dado principio por el Tribunal Nacional de Cuentas a la inscripción de los créditos que forman la Deuda Interna de la Nación.

En el tiempo fijado por el artículo 12 del Reglamento se presentará las nóminas respectivas, para que toman dolas en consideración, fijé la partida correspondiente en el presupuesto de la gestión venidera, destinada a hacer el servicio que demandan los intereses y amortización de dicha deuda.

Hasta el 30 de junio próximo pasado, el total que arrojan las tres series en Bs. 4.346.529.28; y por las últimas inscripciones efectuadas, puede asegurarse que esa suma no aumentará sensiblemente, hasta la fecha de la clausura de los registros.

Los bonos que se han en cargado para ese objeto, deberán llegar muy pronto, y espero que en enero de 1908 estén ellos en circulación.

Omito señalar los beneficios que traerá consigo la ejecución de tan justa y acertada ley, que viene a salvar una omisión ya demasiado prolongada, y que cedía en descrédito de la Nación.

Bonos del Estado

La Ley de 31 de octubre del año pasado, que se refiere a la emisión de bonos del 8%, por la suma de 2.500.000 bolivianos, ha sido fielmente ejecutada.

Como subía, la nueva emisión estaba destinada a la conversión de los antiguos bonos que ganaban el 10% de interés, y a atender gastos de carácter urgente como la captación de aguas de Cajamarca, etc., etc. El saldo sobrante de Bs. 20,000, está destinado para pagar los gastos de impresión, que ascienden a £ 630, y los de fletes y seguros; y además el costo de los bonos de la Deuda Interna, cuyo importe es de £ 900.

El 20 de junio pasado, efectuó el sorteo ordinario y primero de la nueva emisión, habiéndose empezado a pagar desde el 21 los intereses respectivos, así como los bonos sorteados.

La confianza que inspiran al público esas obligaciones del Estado, es tan evidente, que se busca en el mercado esa clase de inversiones, sin que los tenedores de dichos bonos, quieran desprenderse de ellos.

Bienes Nacionales

A efecto de formar un inventario completo de lo que la Nación posee en bienes inmuebles, este Despacho instó a las superintendencias de hacienda mandarán levantar en las respectivas circunscripciones el que les correspondía, haciendo constar al mismo tiempo los bienes que sean netamente departamentales.

Se han efectuado varias operaciones en ese sentido, y en los Anexos encontraréis las listas formadas, siendo innecesario manifestar, que a juicio de este Despacho, ellas no son completas en todos los departamentos, pues que en algunos se han limitado a pocas provincias.

La Prefectura de Cochabamba, al tratar de este asunto, indica la necesidad de verificar una prolija comprobación y demarcación de las propiedades fiscales de carácter rústico, para evitar los avances de los colindantes; ó bien, en caso de no ser, por sí tales operaciones, y a efecto de precutir esos intereses, realizar su venta.

En el Beni y Santa Cruz resulta que no existen bienes nacionales, a excepción de los edificios y menaje de las Aduanas de San Matías y Puerto Suárez.

De La Paz, no se ha recibido aun el resultado.

Varios asuntos

El Gobierno con el propósito de mantener el prestigio y crédito del Estado y cumplir las obligaciones contraídas, ha pagado todo el capital que se había comprometido a aportar para la construcción de los ferrocarriles, entregando a los Banqueros de Nueva York el importe total de £ 2.500,000.

Además me es honroso comunicaros que las entregas de £ 5,000 mensuales, que debe efectuar el Gobierno, en cumplimiento de la cláusula 15ª del contrato celebrado con los señores Speyer y C.º y el National City Bank, están pagadas hasta el presente mes de agosto inclusive.

Existen actualmente en el Tesoro Nacional y como garantía de ejecución, los siguientes valores:

Bs.	132,300.00
Estanco de alcohol...	100,000.00
Perovcarri de río Paraguay a Santa Cruz...	30,000.00
Privilegio de fabricación de fósforos...	20,000.00
Ferrocarril de un puerto del Pacífico a Oruro...	10,000.00
Sociedad Constructora...	282,300.00

Que el Gobierno mantiene, para entregarlos en el momento en que sea necesaria su devolución.

Desde la última Legislatura han sido registradas en este Despacho treinta y cinco marcas de fábrica, sobre diversos artículos y mercaderías de importación.

Aunque en pequeña escala todavía, demuestra el progreso é incremento que va tomando el comercio en el país, y la necesidad que han notado los internadores de ponerse a cubierto de falsificaciones posibles.

Han sido concedidos cuatro privilegios para la explotación de inventos, referentes todos ellos a procedimientos mineros.

Para otorgarlos se ha examinado cuidadosamente la importancia de ellos, y sólo se accedió cuando se formó el convencimiento de que constituirían verdaderas invenciones, capaces de fomentar el desenvolvimiento de las industrias de la Nación.

Como a fin del presente año debe caducar la licitación del impuesto que grava los tabacos, cigarros y cigarrillos, se ha convocado a nuevas propuestas, mediante el decreto expedido en 3 de julio pasado.

Se hace sentir la necesidad de un cambio en el sistema de contabilidad fiscal, para ponerla a la nivel del progreso que alcanza en otras naciones.

Para tal fin, se ha pedido al Director del Tesoro Nacional, formule un plan, que deberá ser sometido a vuestra consideración en forma de proyecto de ley.

CONCLUSIÓN

Muy graves y trascendentales son los asuntos sometidos a vuestro conocimiento y deliberación, y están unidos tan íntimamente al progreso y bienestar del país, que cualquiera que sea vuestra determinación, ella influirá poderosamente en el porvenir. Que el acierto inspire vuestras resoluciones, y que ellas sean las sólidas bases de la aventura nacional.

La Paz, 6 de agosto de 1907

D. del Castillo.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE

Presidencia del H. Sr. Valentín Abecía

Con la concurrencia de 13 Senadores, se instaló la sesión a las 3 y 30 p. m.

Se aprobó el acta correspondiente a la sesión del día 23 del presente.

Leída la correspondencia se pasó a la

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó en revisión la reforma del artículo 61 de la Constitución.

Se negó en grande, el proyecto por el que se suspenden las concesiones y adjudicaciones mineras en Quime, Ichoca y otros puntos de esa región.

Se aprobó en grande el proyecto por el que se establece jubilación para los empleados del ramo administrativo.

Se aprobó en grande el proyecto por el que se autoriza a la Junta Municipal de Tarata, para la venta de unos terrenos de propiedad comunal.

Fué igualmente aprobado el proyecto por el que se da a las municipalidades la facultad de intervenir en los establecimientos de caridad y beneficencia.

En detal del proyecto por el que se establece condiciones para adquirir títulos de ciudades, villas, y aldeas.

Se suspende la sesión a las 4 y 30 p. m.

Cámara de Diputados

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE

Presidencia del H. RAFAEL BERTUCCI, H.

Con el quorum suficiente, se instaló la sesión a las 2 y 5 m. p. m.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado Nacional. Al archivo.

Telegrama de agradecimiento del presidente de la Municipalidad de Santa Cruz, dando gracias a la Cámara por el saludo que se le dirigió el 24 de septiembre. Al archivo.

SOLICITUDES

De Nicanor A. Oviedo, pidiendo pago de un crédito fiscal. A la Comisión de Hacienda.

Se pasó a la Comisión de Hacienda para que informe.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del informe de la Comisión de Justicia, relativo al lugar en que debe residir la Comisión Codificadora.

H. Romero.—Manifiesta que la discusión de ayer, sobre este asunto, ha degenerado en escolástica, y por tanto inútil. Que la Cámara debe resolver el problema con arreglo a sus atribuciones, sobre el lugar de residencia de la Comisión Codificadora. Mas agrega, como hay discrepancia de opiniones respecto a la interpretación del texto del artículo 2.º de la ley respectiva, presenta con carácter previo, una moción en el sentido de que la Cámara tiene facultad para designar el lugar de residencia de la Comisión Codificadora. Aprobada.

H. Fernández.—Hace moción que la Comisión Codificadora tiene carácter nacional, y por ende sus facultades las debe señalar el Poder Legislativo. Manifiesta que la designación del lugar en que ha de residir aquella debe ser designada por la Cámara de Diputados. Que esa es la mente del legislador, como consta del Redactor de 1905, en el cual constan los debates sobre este asunto, debates que tienen marcada tendencia a facilitar a la Cámara la designación del lugar de residencia de la Comisión. Que, dejar a la voluntad de los miembros de la Comisión la designación del lugar de residencia de la Comisión Codificadora, es una falta de respeto al espíritu de la ley. Después de otras consideraciones de carácter análogo, formula una moción de interpretación del artículo 2.º de la ley, en el sentido de que la Cámara de Diputados designe el sitio en que debe funcionar la Comisión Codificadora.

Después de una extensa discusión sobre el mismo tema, se votó la moción del H. Fernández, a la que se adhirió también el H. Romero. Aprobada.

Los H. H. Barrios, Soria Campero, Murguía y Salguero, aduciendo diferentes razones, opinan porque la Comisión Codificadora resida en La Paz; y los H. H. Aldean y Fernández sostienen, con otros razonamientos, en que se designe la capital de la República como lugar de residencia de la Comisión.

Se pone al voto. Queda designada la ciudad de Sucre para residencia de la Comisión Codificadora.

Se suspendió la sesión a horas 3 y 30 p. m.

Día Social

Más representantes

Continúan aun llegando algunos representantes nacionales. Ayer se incorporó a la Cámara el diputado señor Roberto de la Quintana y se sabe que, en pocos días más, estará aquí el diputado señor Isaac Aranibar.

El señor Manuel Salcedo, suplente del Diputado Arauco, que se quedó en Cochabamba por causas involuntarias, debe emprender viaje el día de mañana, de manera que estará en esta el jueves próximo.

Noticia equivocada

Hemos sido víctimas de una errónea información al anunciar ayer el fallecimiento del señor Isaías Ascaranza.

Un dato transmitido en forma incorrecta, por la distancia, nos ha llevado a este terreno y nos apresuramos a rectificar.

El señor Ascaranza no ha fallecido y por el contrario se halla mejorado de salud. Si bien en los primeros momentos se creyó el caso insalvable, gracias a los auxilios energéticos y oportunos, se ha podido detener el mal, con fundadas esperanzas, de salvarlo totalmente.

Nos apresuramos a comunicar esta noticia, rectificando la errónea información que dimos ayer, seguros de que será gratamente recibida.

Casa Bancaria E. Péron

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

TELÉFONO 271. CORREO 334

Cambios Venta
Londres.....90 d/v..... 19.9 16
Id.....30 18.7 18
Id.....30 19.5 16
Id.....3 19.3 16

París.....30 2.05
Ginebra.....30 2.04
Hamburgo.....30 1.64
España.....30 2.15
New York a la vista..... 2.60
Buenos Aires, id 110 %
Lima.....30 126 %

Arequipa.....30 126 %
Mollendo.....30 126 %
Cuzco.....30 126 %
Puno.....30 126 %
Santiago.....30 67 %
Valparaíso.....30 67 %
Iquique.....30 68 %
Tacna.....30 68 %

Cotizaciones Compra
Banco Nacional de Bolivia.....Bs. 160
Banco Industrial....." 162
Banco Agrícola....." 127
Crédito Hipotecario de Bolivia....." 255
Empresa Minera Monte Blanco....." 350
Hipotecario Nacional....." 22
Compañía de Seguros de Bolivia....." 100
Id Estafiera Angeles....." 108
Id Id, 8ª....." 105
Bonos del Estado....." 102
Bonos de Compensación Militar 8ª....." 95
Empréstito Municipal, 10ª....." 103%

Glros telegráficos sobre cualquier plaza importante de Europa, y fuera de Europa
Recibe depósitos a plazo, a la vista, y en cuenta corriente.

La Paz, Setiembre 5 de 1907

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

PRIMAVERA

Viernes 27.—Stos. Cosme. Damián hermanos y Adolfo.

Sábado 28.—Stos. Wenceslao rey y el beato Simón.

Domingo 29.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Lunes 30.—Stos. Jerónimo doctor y santa Sofía mrs.

BOTICA DE TURNO

Para la 1ª quincena la Botica "Boliviense" calle Ayacucho.

Ministerio de Colonización y Agricultura

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Observaciones del día 26 de septiembre de 1907.

Presión atmosférica reducida a 0°, media en mm.....	492.10
Presión atmosférica reducida a 0°, máxima en mm.....	493.2
Presión atmosférica reducida a 0°, mínima en mm.....	490.0
Temperatura media en C.....	11° 62
Temperatura máxima en C.....	21° 2
Temperatura mínima en C.....	8° 3
Humedad relativa en centésimas, media.....	57.02
Tensión del vapor de agua en mm media.....	3.67
Nebulosidad de 0 a 10.....	7.....
Evaporación en mm.....	6.....
Dirección dominante del viento superior.....	N O
Dirección dominante del viento inferior.....	O O N
Velocidad horaria del viento en Km.....	5.3
Velocidad total del viento en las 24 horas, Km.....	129.....
Fenómenos diversos observados, Lluvia en mm.....	7.5

La Paz, a 27 de Sphre. de 1907.

V. E. MARCHANT Y.

Director.

Entre Yanacachi y Villa Aspiazu. El doctor Ce.º Cornejo, diputado por Yungas, nos ha dirigido la escuela que a continuación publicamos.

En esta escuela como en la que el señor Quijarro ha dirigido al H. señor Lizón—que fué publicada también por nosotros—se aducen razones altamente valiosas en pro de la implantación de una línea telegráfica entre Yanacachi y Villa Aspiazu; línea que, como dicen los señores Quijarro y Cornejo, ha de prestar grandes beneficios a esa importante región yungueña.

Convencidos, nosotros también, de la bondad de tal proyecto, deseamos su más pronta realización.

He aquí la escuela:

Señor Director de

El COMERCIO DE BOLIVIA

Presente.

A mí llegada a esta ciudad, procedente de Chulumani, capital de la provincia de Sud Yungas, he tenido ocasión de ver publicada en su ilustrado diario, fecha de hoy, 26 de septiembre, una carta dirigida por el señor Sixto Quijarro, vecino de la Villa Aspiazu, al H. Diputado doctor Darío Lizón, insinuándole la conveniencia de conseguir en la presente Legislatura una partida de egreso en el presupuesto, para la instalación de una línea telegráfica entre las florecientes poblaciones de Yanacachi y Villa Aspiazu.

A más de las razones que expone el señor Quijarro, me voy a permitir exponer otras, que facilitar y hacen indispensable la implantación de ese elemento de progreso y civilización en las indigencias poblaciones.

Tengo pleno conocimiento de que los laboriosos vecinos de Yanacachi y Villa Aspiazu, están dispuestos a contribuir con postes de palo, madera que por su solidez y duración se le llama el FIERRO VEGETAL y contándome esta cooperación patriótica de mis paisanos, se ahorraría un gasto al Erario Nacional, que los gastarían en alambres y aparatos telefónicos, cuya dirección ad honorem correría de cuenta de los corregidores; sin embargo de que estas oficinas rentarían lo suficiente para sostener empleados con sueldos módicos.

Por otra parte, la línea telegráfica que desde el punto de Unduavi hace el recorrido de ochocientos kilómetros por las poblaciones de Corico y Coripata (Nor Yungas) hasta Chulumani, es una línea muy extensa que contiene un gran número de postes, lo que no es compatible con la falta de mano de obra que en esta zona existe, por lo que el costo de la línea sería muy elevado.

La línea que desde el punto de Unduavi hace el recorrido de ochocientos kilómetros por las poblaciones de Corico y Coripata (Nor Yungas) hasta Chulumani, es una línea muy extensa que contiene un gran número de postes, lo que no es compatible con la falta de mano de obra que en esta zona existe, por lo que el costo de la línea sería muy elevado.

La línea que desde el punto de Unduavi hace el recorrido de ochocientos kilómetros por las poblaciones de Corico y Coripata (Nor Yungas) hasta Chulumani, es una línea muy extensa que contiene un gran número de postes, lo que no es compatible con la falta de mano de obra que en esta zona existe, por lo que el costo de la línea sería muy elevado.

La línea que desde el punto de Unduavi hace el recorrido de ochocientos kilómetros por las poblaciones de Corico y Coripata (Nor Yungas) hasta Chulumani, es una línea muy extensa que contiene un gran número de postes, lo que no es compatible con la falta de mano de obra que en esta zona existe, por lo que el costo de la línea sería muy elevado.

La línea que desde el punto de Unduavi hace el recorrido de ochocientos kilómetros por las poblaciones de Corico y Coripata (Nor Yungas) hasta Chulumani, es una línea muy extensa que contiene un gran número de postes, lo que no es compatible con la falta de mano de obra que en esta zona existe, por lo que el costo de la línea sería muy elevado.

nacachi y Villa Aspiazu, se disminuirán de hecho los gastos de transporte de que se ha hecho uso para el envío de notas oficiales a la capital de la provincia, que siempre es molestoso y un tanto odioso para los indígenas comunes, obligados a viajar dos días, uno de ida y otro de vuelta; pues, en esos casos urgentes, las autoridades administrativas, judiciales y municipales se comunicarían teleféricamente, y por lo demás la comunicación se haría por correo.

Ultimamente es inexplicable que poblaciones próximas a esta ciudad, como Yanacachi y Villa Aspiazu, no gocen del importante beneficio telegráfico, cuando otras de la provincia que se hallan a mayor distancia logran, y están en comunicación con todo el mundo.

Me insisto con usted, señor Director, después de saludarlo, para que se sirva publicar esta carta abierta, en pro de los intereses yungueños.

Su atento servidor

CELSO CORNEJO.

Reas al Panóptico.—

Han sido sancionados de la provincia de Nor Yungas siete indígenas acusados por el delito de asesinato, perpetrado en la capital Chulumani, en la persona del que fué Fermín Cornejo. Los reos, indicados, que fueron recibidos en Unduavi por los agentes de la Policía de Seguridad, entrados con ese objeto de esta ciudad, se encuentran ya en el Panóptico de San Pedro.

Sitio en la Alameda.—

Se ha dispuesto por el Concejo Municipal vender en pública subasta el lote de terreno que, con motivo del ensanche de la calle Murillo en su confluencia con el Parque Pando, ha quedado sobra.

El referido sitio mide 164 metros cuadrados y está situado sobre la avenida derecha de la Alameda, entre la casa del señor Juan T. Camacho y el compartimiento del jardinero de ese sitio.

La fecha para el remate y la base del valor señalado para la subasta acordarán próximamente.

Resultado de un libelo.—

El señor Fiscal de Distrito ha dirigido al señor Prefecto del 1.º departamento el oficio de acusación registrada, comunicando el resultado del juicio seguido contra los funcionarios de la policía de Seguridad, que allí se menciona, con motivo de la denuncia contenida en un párrafo de crónica de "El Progreso de Bolivia", y que no se ha comprobado.

El citado documento dice lo siguiente:

"Señor: Pongo en su conocimiento que los Tribunales de Justicia han sobredado la causa que se ha seguido contra la Policía de Seguridad de esta ciudad, a consecuencia de un artículo que se publicó en el N.º 168 de "El Progreso de Bolivia" correspondiente al día 16 de julio último, imputando al Sub Jefe y al Jefe de semana de dicha institución los delitos de detención arbitraria, flagelación y cobro de multas a los ciudadanos: Toribio Graneros, Abdo Salas, Policarpo Vargas y Juan 2.º Patiño R."

Con este motivo me suscribo de Ud. como su muy atento servidor.—L. F. Jemio".

Escuelas municipales.—

De conformidad con los respectivos reglamentos, los exámenes de los alumnos pertenecientes a las escuelas que sostiene el Ayuntamiento en esta ciudad, comenzarán en el presente año, el día de mañana, por las alumnas de la "Escuela 16 de Julio" dirigida por la señora Estelina S. de Aguirre.

Con este motivo circula la siguiente escuela.

Señor:

El Municipio Inspector de Instrucción saluda a Ud. atentamente y tiene el honor de invitarle a los exámenes de fin de curso de los alumnos de las Escuelas Municipales, que deben comenzar el día 29 de los corrientes, a las 1 p. m., por la Escuela Superior de Niñas situada en su local, próximo al calle Colón, y a las 3 p. m., por las demás escuelas, a las 3 y 30 p. m., y de 1 a 3 p. m., en el Salón de Instrucción, ubicado en la casa N.º 78.

Carlos de Villagras ofrece a Ud. un motor, sus condiciones de precio y calidad son las mejores.

Establecimiento de la comunidad de la zona de agricultura.

Establecimiento de la comunidad de la zona de agricultura.

Establecimiento de la comunidad de la zona de agricultura.

Establecimiento de la comunidad de la zona de agricultura.

El estafio y la plata.—
La Cámara de Comercio de esta ciudad ha recibido las siguientes referencias sobre el precio de la plata y el estafio:

Estafio, la tonelada \$ 169.10
Plata, la onza \$ 1 d.

Por los precios anteriores, se ve que el estafio ha sufrido considerable mejoría y la plata un descenso, aunque no de importancia.

Correos del Interior.

La correspondencia del interior, por motivo de las frecuentes lluvias, llega con notable retardo.

Espéranse que, desde la semana próxima, que se ha de hacer el servicio por ferrocarril, los correos del interior llegarán más puntualmente.

El Regimiento Abaroa.

Se ha comunicado la respectiva orden para que el Regimiento Abaroa, 1.º de caballería, que actualmente se encuentra en el puerto de Guarani, vuelva al cantón Witches que ocupaba anteriormente.

El regreso del referido cuerpo, se efectuará el día de mañana.

En la Nueva Paz.

Varios vechos de la populosa zona de San Pedro nos han manifestado ser ya insostenibles los desórdenes que noche a noche se producen en algunas calles de esa región, debido a la mala higiene que por allí ha sido ya de los reales, y que, amparada por el deficiente servicio policial, comete mil excesos.

Llamamos la atención del señor Jefe de policía, para que mande efectuar, por lo menos, algunas batidas contra los perturbadores de la tranquilidad pública.

Buzon

Señor Director de "El Comercio de Bolivia".

Sírvase insertar en su periódico la siguiente declaración:

"No tengo participación alguna, ni directa ni indirecta, en la redacción, administración o propiedad de "El Progreso de Bolivia", ni en ninguna otra publicación de prensa."

Hace diez años que no he escrito una sola línea para el público."

El insulto brutal que me dirige cierta hoja local—en tal concepto, no es sino el desahogo cobarde de quien ha querido ultrajarme a título gratuito e injustificado.

La Paz, Septiembre 27 de 1907.

E. PÉROU.

AVISOS NUEVOS

Doctor W. H. Yale—Dentista. Oficina Norte Americano. Horas de oficina de 8 y 1/2 a 10 y 1/2 a.m. Consultas sobre trabajos, solo a las 10 y 1/2 a.m.
Teléfono 217. Puente Loayza. \$ 28.

Empleado.—Se necesita uno que entienda de libros y tenga, buena letra.
Dirigirse por correspondencia, a casilla N.º 27.
\$ 3.2124.

Rosalva Gutiérrez de Sánchez B.
Calle Comercio N.ºs. 64 y 66.
Acaba de recibir un bonito surtido de mercaderías:

Sombreros (tongos, para caballeros, sombreros, gorras, con viseras, para caballeros, gorras para niños, cuellos de hilo fino, camisas inglesas, corbatas finas, pañuelos para camisas de caballeros, pañuelos para señoras, fanelas de todo color y llanas, hule para piso, hule para mesa, tapetes bordados para mesa, alfombras para muebles, género fino para colchones, bayonetes de 1.ª calidad para frazadas.
Camisetas y calcancillos de la mano del doctor Jaeger, etc., etc.—Género fino Loiz.

\$ 3.2124.

Se vende la casa No. 64 de la calle Figueras, con interior y escanudo, cómoda para una familia. Referencias en la misma casa.
\$ 4.2124.

Se necesitan barreteros buenos en la mina Chacabuta, para contratar, calle Figueras, 45.—Cárlos Boaz.

Pongo en conocimiento del público, que se me perdió un certificado No. 1.497, por Bs. 2.000.00 expedido por la casa José Gutiérrez Guerra, el cual quedo anulado desde la fecha.
La Paz, 27 de Septiembre de 1907.
SANTANNA, J. DE DELGADO.

Aji

Gran realización á 30 Bs. el quintal

Calle del Recreo, frente Sagrados Corazones.

— A LOS —
La Paz, 25 de Septiembre de 1907. 1 m. S. 29

En alquiler.—Alquilo un departamento céntrico, cómodo, aseado e independiente. Referencias: calle Loayza, 96.
15 v. 2104.

Dario Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19 Y frente al Banco Nacional de Bolivia. Casilla de correo N.º 41. Teléfono N.º 172. Dirección telefónica, PERUSA.

COMPRA Y VENDE:

Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.

RECIBE DEPÓSITOS a la vista y a plazo, dando en garantía letras hipotecarias o acciones de bancos.

AVANZA FONDOS

con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE

Giros sobre Lima, Arequipa, Moquegua, Buenos Aires, Santiago, Valparaíso, Antofagasta. Agencia general en Bolivia, de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.

"LA PREVISORA".

Borra de cebada

para manutención de animales, se vende en la Cervicería Nacional, calle Recoleta.
5 v. 2122

Gran Caballería Americana

de

Ernesto Lahore

Pone en conocimiento del público en general, que recibe animales en manutención, garantizando el buen cuidado y esmero, para lo que cuenta con amplio y espacioso local, teniendo actualmente el número de 30 pesebres y otros tantos en construcción, las personas que deseen, pueden ocupar dicho establecimiento, situado en la plaza de San Pedro-Nueva Paz, a continuación de la casa del señor Miguel Pérez.

EL PROPIETARIO.

Se alquila

un departamento decente, aseado, cómodo y con agua propia, en la casa N.º 43, calle Junín.
La Paz, 27 de Septiembre de 1907.
4 v. 2133

Departamento

añueblado para caballero solo, se precisa, constando de salón, dormitorio, dos habitaciones y pesereras. Dirigirse a la pieza N.º 142 en el anexo del Gran Hotel Guibert, calle del Comercio.
3 v. 2123

El Vino Rabot

Es eminentemente tónico y aperitivo. Su influencia estimulante sobre las vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente a la curación de las enfermedades en general, de la anemia en particular.
Se encuentra en todas las farmacias.

Por Casado, Georgetown
PASTA Y JARABE DE NAFE
DELANOYER
73 años de buen éxito

Phosphatine
FARMACIA

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos del crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en las pocas edades.
Paris, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

Edicto Universitario

El doctor Manuel B. Mariaca, Rector de la Universidad de La Paz, etc.

Por cuanto: por disposición de 27 de julio último, el Supremo Gobierno, ha creado pensionados en Europa, uno para el estudio de ciencias políticas y sociales y otro para alguna de las especialidades de medicina y cirugía, entendiéndose que las referidas gracias son para jóvenes y poseedores del respectivo título profesional de buen perfeccionamiento en alguna especialidad.

Por tanto: por el presente, convoca a concurso de oposiciones a los señores médicos y abogados que quieran obtener los mencionados pensionados; y hace saber que las solicitudes acompañadas de los requisitos prescritos por el reglamento vigente, se recibirán en la secretaría general del Consejo Universitario, desde esta fecha hasta el 31 de diciembre próximo, no admitiéndose petición alguna vencido este término. La edad requerida para los postulantes es la de 20 a 30 años.

Los demás datos al respecto se obtendrán en dicha oficina.
La Paz, 25 de Septiembre de 1907.
El Rector de la Universidad.

M. B. MARIACA.
P. O. del S. R.

José N. McRoz,
Secretario general.

15 v. 2122

Se vende la casa

N.º 18 de la calle Sucre, con extenso interior y 2 entradas.

En la casa N.º 12 de la misma calle, se encontrará con quien convenir.
3 m. S. 13.

DESCONFIARSE DE LAS IMITACIONES

Agua de Kananga DEL JAPÓN

Loción refrescante para el tocador y el baño.



POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN

Para blanquear y aterciopelar la tez

JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN

Útilísimo para conservar al cutis en frescura.

V. RIGAUD, 8, rue Vivienne, PARIS
Depósito en las principales Farmacias.

STENOL

DE CHARES CHANTEAUD

Excelente medicamento tónico contra la impotencia, cansancio, y para los Convalcientes.

Preparado en el Laboratorio CHANTEAUD, 10, rue des Filles-du-Calvaire, PARIS.

Aviso al público

Me permito informar al público, que por causa de la renuncia del actual gerente, el señor A. E. Stevens, asumirá el cargo de mis negocios, desde principios del mes entrante el señor Jacobo Frank, a quien he conferido poder amplio y general.

A. ALBERTO SALASERO.

6 v. 2120

SE NECESITA.—Un terreno de 500 a 600 metros de extensión, para establecer una fábrica de tejidos, ó sea escritura una casa que tenga condiciones para adaptarla a dicha industria, se prefiere en las cercanías de la estación. Dirigirse H. F., casilla 325. \$15 v. 2108

Aviso judicial

El doctor Julio Indaburu, Juez 3.º de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de 20 de los corrientes, he señalado para el remate voluntario de la finca "Unipana" situada en el cantón Timaná, provincia de Larecaja y propia del señor Ruperto del Castillo Cabrera, el día 15 de los meses entrantes, hs. dos p.m., bajo la base de su tasación catastral de veinte mil bolivianos (20.000 Bs.).

Los interesados ocurran a la oficina del suscrito secretario, el día y hora señalados.

M. B. MENDOZA A.
por el cursor.

NOTA: La hacienda indicada está a dos días de camino de esta ciudad, uno en carretera hasta Achacachi y otro de doce leguas a caballo con buen camino, produce papas, ocas, maíz, de toda clase, trigo, habas, cebada en grano y en berza, arberjos y papatos y papas tempranas; tiene dos casas de hacienda en dos climas diferentes, dos huertos de frutas y hortalizas, un molino el mejor de esa región.

La casa se entrega con todos sus muebles, herramientas de la huasa, carpintería y herrería, servicio y útiles de casa, así como ganado vacuno, lanar, de cerdo y de corral.

También se entregan 12 buques perfectamente atados y dos mulos para el servicio de administración. La finca está regada en toda su extensión por una poderosa acequia propia y tiene alfalfares para mantener constantemente 50 animales.

Fuera de remate también se vende la cosecha de este año, existente en almacenes por tres mil bolivianos (\$3.000 Bs.).
15 v. 2121

Cerveza Alemana

"Löwenbräu", München, vinos generosos, españoles y franceses, cueros charolados, crema "No-Yama" para enlazar, fósforos de madera, encañado para empaques. Por mayor y menor, a los más bajos precios de plaza.

REINOSO HERMANOS.
Mercado: 79, 81, 83 y 85.
3 v. 2121

AVISO OFICIAL.—Se previene a los propietarios de fundos rurales ubicados en la provincia del Cercado, se apresuren a abonar el impuesto catastral que grava sobre sus propiedades, dentro del término de diez días a contar de la fecha, debiendo en caso contrario, procederse al cobro por la vía coactiva y con el recargo establecido por el Supremo decreto de 25 de mayo de 1900.

La Paz, 16 de Septiembre de 1907.
El Sub prefecto del Cercado.

10 v. 2114

AVISO PERMANENTE.—El suscrito capellán del Cementerio, advierte al público y en particular a las familias dolientes, que quieran hacer celebrar misas, ya sean éstas cantadas ó rezadas, en dicho Cementerio, en sufragio de sus difuntos deudos, que está dispuesto a prestar sus servicios en el puesto que desempeña; para cuyo objeto cuenta con un personal completo de Ministros, Diaconos y Subdiaconos, para las misas cantadas solemnes, ya sean éstas de cuerpo presente ó de simple recuerdo; así como con un cantor organista competente.

Además, advierte el suscrito a los dolientes que están en el deber de ocupar con preferencia al capellán para cualesquiera oficio de iglesia que tengan lugar en el Cementerio general, por que debe saber el público, que los RR. PP. de la Recoleta, ya renunciaron el cargo de capellanes y es el suscrito el que actualmente desempeña, para este fin indico mi domicilio, en la calle América No. 49, altos; ó sea en la capilla del mismo Cementerio.

La Paz, 15 de Septiembre de 1907.
ISMAEL ORTIZ X D.
Capellán del Cementerio General.
1 m. S. 13.

Oficina de comisiones, corretajes e informaciones

OMERO

de D. Argueles

PERÚ-LIMA, CALLE DE JUDÍOS, GIRÓN HUALLAGA N.º 96, principal de los bajos, TELÉFONO N.º 1666.

Se ocupa de la compra y venta de valores, especialmente de la compra y venta de casas, terrenos y fundos en Lima, Callao, Chorrillos, Barranco, Miraflores y demás lugares inmediatos.

Tiene la relación de todos los propietarios y de casi todas las propiedades que están en venta, con sus precios, su producción y su área. Garantiza a los vendedores conseguirlos prontamente comprados.

«No toma para él diferencia de precio; y se limita a la módica comisión acordada con el vendedor».

«Los compradores no pagan comisiones».

Tiene clientes de toda garantía que tomarían algunas fincas escrituradas para repararlas ó reconstruirlas por su cuenta, quedan todas las mejoras a beneficio de los propietarios.

Coloca dinero a interés con hipoteca de fincas, en condiciones ventajosas. al 10, al 12 y al 18% anual, según el lote. Se ocupa de la compra y venta de minas: Se encarga de la formación de pequeñas compañías para su explotación ó para cualquier negocio industrial ó agrícola.

Se encarga de gestionar ante los poderes públicos la resolución de toda clase de peticiones que versen, especialmente, sobre concesiones mineras, de terrenos, de montaña, gomales, ferrocarrileras, de alumbrado público, dotación de agua potable a las poblaciones, sobre irrigación de terrenos, inmigración y demás servicios de utilidad pública.

Se encarga de hacer inscribir en el registro de la propiedad, fincas, terrenos y minas. Se ocupa de hacer registrar marcas de fábrica y patentes de invención. Está en condiciones de administrar a las personas que lo deseen, todos los datos e informaciones que necesitan, sobre las diferentes industrias del país, su estado actual y las perspectivas, que ofrecen en un próximo porvenir.

Mediante una módica comisión recibe y ejecuta toda clase de encargos y comisiones, que versen sobre esta clase de negocios.

Garantiza la más absoluta reserva y la mayor estricta y honorableidad en todos los negocios en que interviene.

Correspondencia en Español, Inglés, Francés, Italiano y Alemán.
REFERENCIAS: BANCO DEL PERÚ Y LONDRES.
1 m. S. 27.

EL ACREDITADO

Género blanco

"JUANITA"

se encuentra de

VENTA

EN LAS

Principales Tiendas

Marca Registrada

Dr. Carlos Sáenz

Cirujano Dentista

Graduado en las Universidades de Filadelfia E.E.U.U. de N.A. y de LA PAZ-BOLIVIA

Con nuevo instrumental, servicio rápido y esmerado

Consultas: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m. Mercado, 141. p. Agto 1.º

La Princesa

ERQUIAGA Y FLORES

Recientemente instalada y á disposición del público

Con un surtido completo y variado de Mercaderías
del ramo de tienda, llegadas últimamente y cuyos artículos direc-
tamente importados, son de calidades superiores y al último
de la moda.



Especialidad
en encajes, aplicaciones, casimires y artículos
confeccionados.

¡Elegancia!, ¡Novedad! y ¡Buen gusto!

¡Con bonitos y elegantes regalos a todos los compradores!

Casa única en su ramo y que ofrece mayores ventajas.
PRECIOS MODICOS EN

TODOS SUS ARTICULOS

Calle del Mercado, 122

Tiendas de San Agustín.

Fed. G. Eulert-La Paz

Unico Importador

del

Coñac Meukow

FUE PRESCRITO

por su PUREZA por la

JUNTA SANITARIA DE

la ciudad de Nueva York, para todos

LOS HOSPITALES.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Cosmisionista

Escritorio Calle Junin Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneider compañía—Creusot—Chálons-Sur-Saône y Guillet & Fils—Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas
de acero y fierro—Locomotoras—Tender—Ruedas Ejes y resortes armados ó no

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Materia para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Ch

Buques Puertos—Munición de Guerra—Artillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

THE BOLIVIAN INCA MINING CO.

Oficina central calle del Comercio N.º frente al Gran Hotel Aramayo Casilla N.º 424 Teléfono 271

Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con buques y otros propios para ensayos

Arthur Posnansky
Director Gerente

“LA PREVISORA”

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Compañía de Seguros sobre la vida

FUNDADA EN 1885.

La primera y la más importante de Sud América

**Emite pólizas de vida entera, vida en pagos
limitados, dotales, etc., etc.**

Tarifas sumamente liberales. Su activo excede de \$ 8.500,000.

Junta Consultiva de La Paz:

Señores: **HERIBERTO GUTIERREZ**
MANUEL VICENTE BALLIVIAN

Agente Banquero: **BANCO INDUSTRIAL**

LA PREVISORA tiene en el Banco Industrial un fuerte depósito de letras hipotecarias, que se aumenta considerablemente en cada semestre, al cual sirve de garantía directa para el cumplimiento de las obligaciones que contrae con los asegurados en Bolivia.

El suscrito Agente General de la Previsora en Bolivia, está dispuesto á proporcionar toda especie de datos acerca de la Compañía y de sus operaciones y ventajas.
Oficina, calle Ingavi 19 y 21, frente al Banco Nacional de Bolivia. Teléfono 172.

Dario Gutiérrez.